



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

*"LXII Legislatura de la paridad de género"*

**OFICIO No.:** USP-CP-347/2021  
**ASUNTO:** Convocatoria a Sesión.  
Mérida, Yucatán a 3 de febrero de 2021

**DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA**  
**PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **jueves 4 de febrero del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

**ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:**

- a) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- b) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos al Poder Judicial de la Federación, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

**ATENTAMENTE**

**DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Cecilia...*  
03-02-21  
10:00 hrs.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

*"LXII Legislatura de la paridad de género"*

OFICIO No.: USP-CP--347/2021  
ASUNTO: Convocatoria a Sesión.  
Mérida, Yucatán a 3 de febrero de 2021

**DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO  
P R E S E N T E**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **jueves 4 de febrero del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

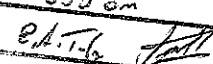
**ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:**

- a) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- b) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos al Poder Judicial de la Federación, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO  
**R E C I B I D O**  
03 FEB 2021  
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 10:30 am  
FIRMA: 



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

*"LXII Legislatura de la paridad de género"*

**OFICIO No.:** USP-CP-347/2021  
**ASUNTO:** Convocatoria a Sesión.  
Mérida, Yucatán a 3 de febrero de 2021

**DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO**  
**PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **jueves 4 de febrero del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

**ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:**

- a) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- b) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos al Poder Judicial de la Federación, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

**ATENTAMENTE**

**DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

**RECIBIDO**  
03 FEB 2021

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 10:22 hr  
FIRMA:



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

*"LXII Legislatura de la paridad de género"*

**OFICIO No.:** USP-CP-347/2021  
**ASUNTO:** Convocatoria a Sesión.  
Mérida, Yucatán a 3 de febrero de 2021

**DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA**  
**PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **jueves 4 de febrero del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

**ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:**

- a) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- b) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos al Poder Judicial de la Federación, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

**ATENTAMENTE**

**DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

**RECIBIDO**  
03 FEB 2021

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 10:22 hrs  
FIRMA:   
Edwin  
Martín



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

*"LXII Legislatura de la paridad de género"*

**OFICIO No.:** USP-CP--347/2021  
**ASUNTO:** Convocatoria a Sesión.  
Mérida, Yucatán a 3 de febrero de 2021

**DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ**  
**P R E S E N T E**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **jueves 4 de febrero del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

**ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:**

- a) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- b) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos al Poder Judicial de la Federación, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

**ATENTAMENTE**

**DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ

**R E C I B I D O**  
03 F-2021

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 10:25 hrs

FIRMA:   
MARÍA BELENA



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

*"LXII Legislatura de la paridad de género"*

**OFICIO No.:** USP-CP-347/2021  
**ASUNTO:** Convocatoria a Sesión.  
Mérida, Yucatán a 3 de febrero de 2021

**DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH**  
**PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **jueves 4 de febrero del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

**ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:**

- a) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- b) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos al Poder Judicial de la Federación, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

**ATENTAMENTE**

**DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH

**RECIBIDO**  
03 FEB 2021

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 10:36 am

FIRMA: Carla Aljames



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

*"LXII Legislatura de la paridad de género"*

**OFICIO No.:** USP-CP-347/2021  
**ASUNTO:** Convocatoria a Sesión.  
Mérida, Yucatán a 3 de febrero de 2021

**DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ  
PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **jueves 4 de febrero del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

**ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:**

- a) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- b) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos al Poder Judicial de la Federación, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

**ATENTAMENTE**

**DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Ing. Rodrigo Quintal D.*

*[Firma]* 3/02/2021

*10:31 am*



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

*"LXII Legislatura de la paridad de género"*

**OFICIO No.:** USP-CP--347/2021  
**ASUNTO:** Convocatoria a Sesión.  
Mérida, Yucatán a 3 de febrero de 2021

**DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ**  
**P R E S E N T E**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **jueves 4 de febrero del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

**ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:**

- a) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- b) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos al Poder Judicial de la Federación, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

**ATENTAMENTE**

**DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA  
**RECIBIDO**  
03 FEB 2021

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

HORA: 10:28 am  
FIRMA: [Firma manuscrita]